



ANUNCIO DE APERTURA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS PARA LA INSTALACIÓN DE UNA FERIA DE NAVIDAD EN LOS BARRIOS DE TOLEDO.

OBJETO DE LA PROPUESTA.

El objetivo de la presente convocatoria es el de conceder autorización para la instalación de una Feria de Navidad, en los barrios de Benquerencia, Buenavista, Reconquista y Valparaíso, con actividades de ocio familiar, entre el 26 de noviembre y el 08 de enero, a la propuesta más beneficiosa para los intereses creativos y funcionales del Ayuntamiento de Toledo.

PRESTACIONES.

Instalación de una Feria de Navidad con actividades totalmente accesibles de ocio familiar, en los barrios de Benquerencia, Buenavista, Reconquista y Valparaíso.

- Las atracciones propuestas, deberán ajustarse a la normativa vigente, atendiendo al cumplimiento de las correspondientes ordenanzas fiscales por ocupación de vía pública, estando ubicadas en:
 - LOTE 1. Benquerencia. Recinto Ferial.
 - LOTE 2. Buenavista. Plaza de España.
 - LOTE 3. Reconquista. Plaza de Filipinas.
 - LOTE 4. Valparaíso. Avda. Madroño.
- La gestión de alta del servicio de electricidad, el alquiler y consumo corre a cargo de la concesionaria.
- Personal contratado cumpliendo la normativa laboral vigente.
- No se permitirá la instalación de actividades con animales.
- La actividad se desarrollará entre las 11:00 y las 22:00 horas.

DEMANDA DE SERVICIO.

Instalación y gestión de una Feria de Navidad con actividades accesibles de ocio familiar, juvenil e infantil.



DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR.

Las empresas interesadas en instalar y gestionar una Feria de Navidad con actividades accesibles de ocio familiar, juvenil e infantil deben presentar un proyecto técnico que defina con claridad las actividades que pretenden realizar, el planteamiento técnico con las actividades que van a desarrollar, indicando la relación de actividades y los metros utilizados, con el objeto de poder realizar una valoración cuantitativa objetiva, conforme a los criterios de adjudicación.

Documentos a presentar:

- Propuesta técnica (por LOTE) que contenga la descripción detallada de las actividades de ocio familiar, juvenil e infantil que se pretenden instalar, sus características técnicas, y las homologaciones correspondientes, para poder hacer una valoración objetiva.
- Propuesta económica (por LOTE), al alza, según el espacio en el que se instale la Feria conforme a la siguiente tasa:
 - LOTE 1. Benquerencia. Recinto Ferial. Mínimo: 300,00€.
 - LOTE 2. Buenavista. Plaza de España: 200,00€.
 - LOTE 3. Reconquista. Plaza de Filipinas: 400,00€.
 - LOTE 4. Valparaíso. Avda. Madroño: 200,00€.
- Documento acreditativo de estar dado de alta en el impuesto de actividades económicas (IAE), en el sector correspondiente a educación, deporte, ocio,...

UNA VEZ ADJUDICADA LA CONCESIÓN:

- Certificado de estar vigente y al corriente de pago el Seguro de responsabilidad civil (RC) y daños a terceros, de cada una de las actividades/atracciones aprobadas, indicando que cubre esta actividad.
- Certificado técnico de instalación anual, de cada actividad / atracción.
- Certificado técnico de final de montaje, de cada una de las actividades/atracciones realizado por técnico competente, visado por el Colegio Profesional correspondientes.
- Carné de manipulador de alimentos (si procede).

PLAZO DE EJECUCIÓN.

Del 26 de noviembre a las 23:59 horas del 08 de enero, teniendo que estar totalmente recogido y libre el espacio a esa hora.



CRITERIOS DE VALORACIÓN Y ADJUDICACIÓN POR LOTE.

1. Aportación cuantitativa de la propuesta ofertada (60%)**.
 - 1) Conforme a la aplicación de la siguiente fórmula:
$$P= 60 \times OF / OFm$$
(siendo OF, la valoración económica ofertada por propuesta valorada y OFm, la mayor valoración económica ofertada).
 - 2) Se otorgará 0 puntos a la propuesta económica que no suba nada la valoración cuantitativa mínima.

2. Valoración cualitativa** (40%):
 - 1) Decoración navideña, hasta un máximo de 20 puntos.
 - 2) Actividades/atracciones de ocio familiar, juvenil e infantil, hasta un máximo de 20 puntos, a razón de cinco puntos por actividad/atracción.

PLAZO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS.

Hasta el 17 de noviembre de 2022, a las 14:00 horas.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

A través de la sede electrónica y de los registros oficiales del Ayuntamiento de Toledo, a la atención de la Concejalía de Cultura, Educación, Patrimonio Histórico y Documental.

ANEXO I.

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA.

Don _____ mayor
de edad, vecino de

_____, con domicilio en
_____, titular del DNI nº

_____ expedido con fecha
_____, en nombre propio (o en

representación de)
_____, con domicilio en

_____, (conforme acredito con
Poder Bastante), con el siguiente correo

electrónico a efecto de notificaciones
_____, enterado del

**ANUNCIO DE APERTURA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS
PARA LA INSTALACIÓN DE UNA FERIA DE NAVIDAD EN LOS
BARRIOS DE TOLEDO PRESENTO LA SIGUIENTE PROPUESTA
ECONÓMICA:**

- **LOTE 1.** Benquerencia. Recinto Ferial: € (mínimo, 300,00€).
- **LOTE 2.** Buenavista. Plaza de España.....€ (mínimo, 200,00€).
- **LOTE 3.** Reconquista. Plaza de Filipinas.....€ (mínimo, 400,00€).
- **LOTE 4.** Valparaíso. Avda. Madroño.....€ (mínimo, 200,00€).

****No es obligatorio presentarse a todos los lotes.**

Fdo.:

Fecha: